

### Informe de Pesquería: *Dissostichus eleginoides* en la ZEE francesa de Isla Crozet (Subárea 58.6)

5.296 No hubo suficiente información disponible en la reunión como para completar un informe de pesca para esta pesquería en particular. El grupo de trabajo recomendó que se pidiese a los científicos franceses que presenten la información requerida durante el próximo período entre sesiones.

#### Normalización del CPUE

5.297 Se examinaron los datos de lance por lance (datos a escala fina) de la captura y esfuerzo de la pesquería de palangre francesa en su ZEE alrededor de la Isla Crozet en la Subárea 58.6 para las temporadas de pesca desde 1998/99 hasta 2003/04. Estos datos fueron proporcionados por el Prof. Duhamel. Se utilizaron los modelos GLMM y modelos lineales mixtos (LMM) similares a los descritos en Candy (2004) y en WG-FSA-03/34 para estudiar las tendencias del CPUE (kg/anzuelo).

5.298 La figura 5.27 muestra la serie del CPUE normalizado para las temporadas 1998/1999 a 2003/04, junto con la serie cronológica de estimaciones de la captura total para los períodos de 1995/96 a 2003/04. Se observó un aumento del CPUE normalizado entre 1998/99 y 1999/2000, que luego disminuyó a un ritmo constante. Las extracciones totales estimadas para 1995/96 fueron muy altas, y más aún para 1996/97, pero disminuyeron a unas 3 000 toneladas en 1997/98, y han seguido disminuyendo desde entonces hasta menos de 1 000 toneladas.

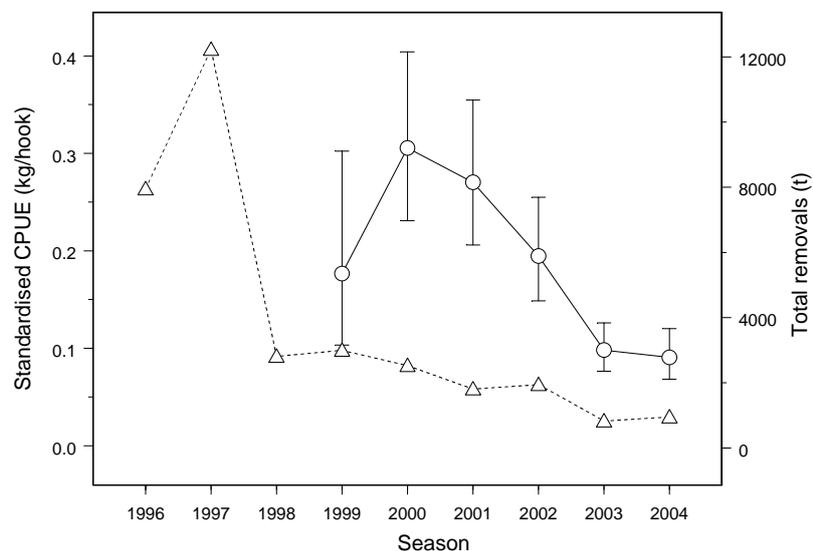


Figura 5.27: Series cronológicas de las extracciones totales (línea entrecortada) y CPUE normalizado (kg/anzuelo, línea continua) obtenidas del ajuste del GLMM. Las barras de error representan un margen de confianza aproximado de 95% de las estimaciones del CPUE normalizado.

### **Asesoramiento de ordenación**

5.299 Las extracciones totales estimadas han disminuido sistemáticamente en las últimas siete temporadas y su nivel actual es considerablemente menor que las extracciones realizadas en las temporadas anteriores. Sin embargo, el CPUE normalizado ha disminuido substancialmente desde 1999/2000. El grupo de trabajo acordó que sin una evaluación del stock no era posible recomendar niveles de captura apropiados para esta pesquería.

5.300 En relación con las otras pesquerías de austromerluza del Área de la Convención de la CCRVMA, el grupo de trabajo recomendó realizar experimentos de marcado y captura. Asimismo, se indicó que una prospección del reclutamiento sería de mucha utilidad para la evaluación del stock.

5.301 No hubo nueva información disponible sobre el estado de los stocks de peces en la Subárea 58.6 fuera de las áreas de jurisdicción nacional. El grupo de trabajo por lo tanto recomendó mantener la prohibición de la pesca dirigida a *D. eleginoides* de conformidad con la Medida de Conservación 32-11.